

Profesor/a de Música

AYUNTAMIENTO DE

PINTO

Por decreto de la concejala-delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento, de 30 de noviembre de 2022, se han aprobado las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de profesor/a de Escuela de Música; especialidad, Piano, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pinto, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2019.

<https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2022/12/05/BOCM-20221205-117.PDF>

Plazas:

1 Plaza

Titulaciones y requisitos:

Titulación oficial de Grado Medio (Plan de Estudios de 1966) o Título Profesional de Música de la especialidad correspondiente

Tasas:

26.80 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (19/12/2022)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Se presentarán en el plazo y de la forma que se indica en las bases generales, según Modelo RRHH-001 "Solicitud de admisión a pruebas selectivas" que podrán descargarse de la Web municipal o solicitar una copia en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Pinto.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.